

HOJA DE REPORTE DE AVANCES DEL PLAN DE MEJORA REGULATORIA

TRÁMITE O SERVICIO:	Acceso a bases de datos	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA META:	22 de noviembre 2016
ENTIDAD A CARGO:	AREA DE SERVICIOS DE INFORMACION Y DIVULGACION ESTADISTICA	PERSONA CONTACTO:	María del Pilar Ramos. Coordinadora del Área. Marlene Sandoval. Encargada del Centro de Información y miembro de la Comisión de Simplificación.
DESCRIPCIÓN DE LA REFORMA:	a) La revisión del procedimiento interno requerido para dar el servicio del trámite: Acceso a bases de datos con el fin de simplificar la gestión entre las diferentes dependencias institucionales relacionadas. B) Levantar instructivo del tramite. c) Revisión y ajuste del formulario del tramite, una vez revisado el tramite a lo interno.	IMPACTO ESPERADO:	Mejorar la gestión interna del tramite Acceso a bases de datos, para que permita a los usuarios de las bases de datos contar con la información de una forma más oportuna y expedita, evitando duplicación de pasos y/o acciones.
FECHA DEL REPORTE:	10 de marzo del 2016	PORCENTAJE DE AVANCE:	100%
AVANCE CUALITATIVO:	De acuerdo con lo programado (X)	Con rezago en lo programado ()	Con riesgo de incumplimiento ()
INDICAR DE MANERA RESUMIDA, LOS PRINCIPALES AVANCES	Fue elaborado el diagrama por la Unidad de Planificación Institucional, revisado y validado con todas las dependencias involucradas en la gestión del Trámite, así como con la Comisión y la Oficial de Simplificación de Tramites, mediante una sesión de trabajo. Adicionalmente el INEC cuenta con la implementación de un nuevo sitio Web, más accesible para sus usuarios.		
¿SI LA MEJORA SE CLASIFICA CON REZAGO O RIESGO DE INCUMPLIMIENTO?	INDIQUE LAS LIMITACIONES INDIQUE LAS ACCIONES DE MEJORA:		
SI SE HAN REALIZADO AJUSTES SUSTANCIALES AL PLANIFICADOR, INDIQUE CUALES	<input type="checkbox"/> INCLUSION DE NUEVAS ACTIVIDADES <input type="checkbox"/> CAMBIO DE FECHAS EN LAS ACTIVIDADES <input type="checkbox"/> ELIMINACION DE ACTIVIDADES <input type="checkbox"/> OTROS (ESPECIFIQUE) _____		
¿EXISTEN ALERTAS QUE REQUIERAN LA COLABORACIÓN DEL MEIC O DEL CONSEJO PRESIDENCIAL DE GOBIERNO?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	INDIQUE CAULES LAS ALERTAS:	
¿SE ADJUNTAN DOCUMENTOS SOPORTE?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	ESPECIFIQUE QUÉ DOCUMENTOS:	
NOTA: Se debe adjuntar el "Planificador del proyecto " donde se demuestra el avance de las actividades y por ende el porcentaje de avance general de la reforma.			

